



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

### RECURSOS HUMANOS

1756

#### ANUNCIO

La Concejal Delegada de Hacienda Régimen Interior y Turismo ha emitido decreto n.º 1059/2025 de fecha 14 de abril de 2025 que literalmente dice:

**“Primero.-** El procedimiento relativo a la convocatoria de selección de personal de una plaza y para la constitución de una bolsa de trabajo de Técnico de Administración General Subgrupo A1 para el Ayuntamiento de Barbastro que consta en el expediente de gestiona n.º 1615/2024.

**Segundo.-** La aprobación de la convocatoria y bases de las pruebas para selección de personal emitida mediante Decreto 2024-0831, de 21 de marzo de 2024, que fueron publicadas en el BOP HU n.º 59 de fecha 25 de marzo de 2025, modificadas por decreto n.º 204-848 publicado en el BOP HU n.º 62 de fecha 1 de abril de 2025 y en el BOE n.º 101 de fecha 25 de abril de 2024.

**Tercero.-** La resolución de n.º 2024-2096, con fecha 12 de julio de 2024 por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, y excluidos; se designa a los miembros del tribunal calificador y se fija la fecha de celebración del primer ejercicio rectificado por resolución n.º 2024-2119 de fecha 16 de julio de 2024.

**Cuarto.-** Las actas de constitución del Tribunal, el desarrollo y valoración de los ejercicios y méritos y la propuesta de nombramiento y constitución de bolsa de trabajo emitida por el Tribunal, con fecha 20 de febrero de 2025.

**Quinto.-** El informe n.º 2025-073 emitido por la Secretaria General con fecha 14 de abril de 2025.

De conformidad con el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón; la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y el resto del ordenamiento jurídico; En ejercicio de la delegación conferida por la Alcaldía Presidencia a D.ª Blanca Galindo Sanz en materia de Hacienda y Régimen interior, mediante Decreto n.º 2023-1563 fecha 26 de julio de 2023,

#### RESUELVO

**PRIMERO.-** Declarar válido y aprobar la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo y que por tanto constituyen bolsa en virtud de las bases aprobadas mediante resolución n.º 2024-0831, de 21 de marzo de 2024, modificadas por decreto n.º 204-848 de fecha 25 de marzo de 2024, del procedimiento de selección para la constitución de la bolsa de trabajo a que se hace referencia en el encabezamiento de la presente resolución, por orden decreciente de puntuación:



**Listado de personas que componen la bolsa de trabajo de Técnico de Administración General Subgrupo A1**

Aspirante	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	Tercer Ejercicio	Total	Orden
MONTORIO CAPUZ, DANIEL JOSE	24,60	26,5	24,50	75,60	<b>1</b>
MACARRO GOMEZ, PABLO	20,70	21,5	No superado	42,20	<b>2</b>
MONCLUS GABAS, IBON	21,30	15	No superado	36,30	<b>3</b>
LOPEZ FUERTES, PAULA	18,90	16	No superado	34,90	<b>4</b>
GRAU GRACIA, JAIR	18,90	15,75	No superado	34,65	<b>5</b>
PEREZ ARQUED, DAVID	26,10	No superado	No superado	26,10	<b>6 sorteo</b>
BEL ANZUE, VICTOR ANDRES	26,10	No superado	No superado	26,10	<b>7 sorteo</b>
ARA AVELLANA, ISABEL	25,20	No superado	No superado	25,20	<b>8</b>
BRETOS CAMARON, HERENA	24,60	No superado	No superado	24,60	<b>9</b>
NAVARRO SANCERNI, SUSANA	23,10	No superado	No superado	23,10	<b>10</b>
MIRANDA ARA, PABLO	21,60	No superado	No superado	21,60	<b>11</b>
RUFAS BAFALUY, ALBERTO	21	No superado	No superado	21	<b>12 sorteo</b>
PICONTÓ CALVO, RAMIRO	21	No superado	No superado	21	<b>13 sorteo</b>
JAVIERRE LOPEZ, OLGA ISABEL	20,40	No superado	No superado	20,40	<b>14</b>
ONCINS BALLARIN, SERGIO JOSE	19,80	No superado	No superado	19,80	<b>15</b>
GARCES CASTILLO, SILVIA	18,30	No superado	No superado	18,30	<b>16</b>
CAMBRA MURO, ESTHER	17,70	No superado	No superado	17,70	<b>17 sorteo</b>
SEBASTIAN MOCE, ANDREA MARIA	17,70	No superado	No superado	17,70	<b>18 sorteo</b>
FERNANDEZ PANZANO, ANA ISABEL	17,40	No superado	No superado	17,40	<b>19</b>
PELAYO GUTIERREZ, MARINA INMACULADA	16,50	No superado	No superado	16,50	<b>20</b>
JULIA LUNA, MARIA	15,90	No superado	No superado	15,90	<b>21</b>
SALLAN CIUTAD, MARIA PILAR	15,60	No superado	No superado	15,60	<b>22 sorteo</b>
ASENSIO ROCHE, ALEJANDRO	15,60	No superado	No superado	15,60	<b>23 sorteo</b>
LUQUE MUÑOZ, INMACULADA	15	No superado	No superado	15	<b>24</b>



**SEGUNDO.-** El régimen y funcionamiento de la bolsa de trabajo se regirá conforme a lo establecido en la convocatoria y bases aprobadas mediante resolución n.º 2024-0831, de 21 de marzo de 2024, modificadas por decreto n.º 204-848 de fecha 25 de marzo de 2024.

**TERCERO.-** Publicar en la página web del Ayuntamiento y en el Boletín de la Provincia la presente resolución para su general conocimiento, así como dar traslado de la misma al área de Personal”.

Barbastro, 16 de abril de 2025. La Concejala Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Turismo, Blanca Galindo Sanz.